

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA POR LAS AVENIDAS DE
HOLLYWOOD S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 80-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración al presente informe del Ejercicio Económico 2016.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, actuó como Presidente el señor Diego Parra y como Gerente la suscrita.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA
COMPAÑÍA.**

La COMPAÑÍA POR LAS AVENIDAS DE HOLLYWOOD S.A. de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Taxis, como consta en su Escritura de Constitución del 10 de julio del 2003, registrada en la Superintendencia de Compañías mediante resolución 2522 y bajo el número de expediente 150253 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de julio del 2003, regístrase además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS. ASPECTO SOCIAL.

2.1. En el mes de diciembre, pudimos festejar las fiestas de navidad, donde se hizo la entrega a todos y cada uno de ustedes un quintal de arroz, una arroba de azúcar y dos galones de aceite y agasajo navideño para que festejen en unión de toda su familia, así como también a los señores empleados.

2.2. ASPECTO MATERIAL.

En este período es importante resaltar que se cumplió con todo lo planificado para este período económico 2016.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2016, se los elaboró de acuerdo a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1. La Proforma Presupuestaria del período económico 2016, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:	56.100,00
Ingresos del Período Económico 2016:	36.849,36
PRESUPUESTO DE GASTOS:	56.100,00
Gastos Período Económico 2016:	35.454,79

Los Ingresos y Gastos administrativos en este período económico guardan relación con el presupuesto aprobado, lo cual demuestra que se

actúo rigiéndose a las decisiones de la Junta General, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país. La diferencia del ingreso y gasto obedece a los ingresos realizados por los Socios en su ingreso y salida.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2016, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de 4.232,19 dólares, que corresponden a los valores recaudados.
- 4.2. En lo referente a los Activos Financieros, su saldo es de 20.814,65 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y otros a la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2016.
- 4.3. En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 196,80 dólares y tienen su soporte en el anexo a los Estados Financieros.
- 4.4. En Propiedad Planta y Equipo neto se tiene un saldo 5.509,60 dólares.
- 4.5. El Pasivo Corriente presenta un saldo de 26.244,12 dólares y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.
- 4.6. El Patrimonio Neto presenta un saldo de 4.609,32 dólares que incluye la utilidad del ejercicio 2016 por un valor de 394,57 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.

4.7. INGRESOS DE LOS PERIODOS:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2016:	35.849,38
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2016:	<u>35.454,79</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016:	394,57

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 35.849,38 dólares y gastos por 35.454,79 dólares, se generó una utilidad de 394,57 dólares.

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

ACTIVOS	AÑO 2015	%	AÑO 2016	%
Corrientes:				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	48,15	0,17	4.232,19	13,72
Activos Financieros	20.814,85	75,85	20.814,85	67,46
Activos por Impuestos Corrientes	320,68	1,17	186,80	0,64
Propiedad Planta y Equipo	6.257,54	22,81	5.609,60	18,18
Otros Activos No corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES:	27.441,42	100,00	30.853,44	100,00
PORCENTAJES:			13,60%	

PASIVOS	AÑO 2015	%	AÑO 2016	%
Corrientes	9.135,02	33,28	9.489,27	30,78
Provisiones	9.287,60	33,85	9.816,21	31,82
Otras obligaciones corrientes	4.539,57	16,54	6.538,64	22,49
PATRIMONIO NETO				
Capital Suscrito o asignado	800,00	2,92	800,00	2,59
Reserva Legal	0,00	0,00	176,32	0,57
Ganancias acumuladas	1.916,00	6,98	3.238,43	10,50
Utilidad del Ejercicio	1.763,23	6,43	394,57	1,27
TOTALES:	27.441,42	100,00	30.853,44	100,00
PORCENTAJES:			13,60%	

6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de 394,57 dólares sugerimos a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios, luego el reparto del 15% de participación de trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

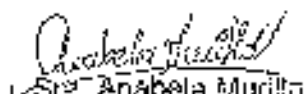
Conviene mencionar que en el período económico 2016, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de General de aplicación.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- 8.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 8.2. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Señor Contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2016.

Atentamente,


Sra. Anabela Murillo
GERENTE

Quito, 30 de mayo del 2017.